

**ESTRATEGIA EMERGENTE
CONTRA LA VIOLENCIA EN
RAZÓN DE GÉNERO**

**INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE
LA MESA DE SEGURIDAD DE ALTO NIVEL
PARA EL MAPEO TERRITORIAL DE LA
VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO**

Correspondiente a

Enero 2024



Informe Ejecutivo de la Décima Sesión Ordinaria de la Mesa de Seguridad de Alto Nivel para el Mapeo Territorial de la Violencia en razón de Género

La Mesa de Seguridad de Alto Nivel para el Mapeo Territorial de la Violencia en razón de Género (VrG) tiene por objetivo geolocalizar en tiempo y forma el comportamiento de la violencia feminicida, la violación, el abuso sexual infantil y la violencia familiar para abonar a la generación de una estrategia de despliegue territorial preventivo focalizado en los polígonos con mayor incidencia dentro de los municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga, que pueda ser llevada a cabo por las dependencias estatales y municipales involucradas en la Estrategia Emergente contra la Violencia en razón de Género.

La idea central es que esta información pueda ser útil para las dependencias de corte asistencial, en materia de salud, deporte, educación, servicios municipales, de seguridad y protección, entre otras, que tienen intervención territorial en los barrios y colonias, para abonar de manera conjunto a la prevención de la violencia por razón de género.

Por ello es que ponemos a su disposición los aspectos más relevantes reportados por cada una de las autoridades integrantes en torno al comportamiento de este fenómeno en el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de enero de 2024 y que corresponden a los municipios citados:

Fiscalía Estatal¹

- **Violencia familiar:** se abrieron 713 carpetas de investigación con 721 víctimas².

Perfil de víctimas: el 97% son mujeres adultas y el restante son niñas, niños y adolescentes (NA), de ellas el 52% (375) tienen entre 23 y 37 años; 360 víctimas tienen como último grado de estudios la educación básica (50%) y de las 686 que son mayores de edad, 467 cuentan con trabajo remunerado (68%).

¹ Los datos reportados por la Fiscalía Estatal pueden presentar variaciones dado que como aún se encuentran en investigación, en cada variable hay una proporción de casos en donde se ignora aún la información y que conforme avancen las pesquisas son datos que se irán solventando.

² En algunos casos hubo más de una víctima por carpeta de investigación.

Perfil de personas agresoras³: De los casos analizados se desprende la existencia de 732 personas agresoras, 98% son hombres cisgénero y el 48% de ellos oscilan entre los 28 a los 42 años (355); 39% de las personas agresoras son exparejas de las víctimas y un 34% son esposos o parejas de hecho de las víctimas. De las investigaciones se desprende que 206 víctimas cohabitan con la persona agresora (29%).

Geolocalización: la mayor concentración de hechos fue en Zapopan con el 26% (190 víctimas), le siguen Guadalajara (170) y Tlajomulco de Zúñiga (137). A nivel colonia se enlistan aquellas con los tres puntajes más altos de violencia familiar por municipio:

- o Guadalajara: Oblatos (9) y Balcones de Oblatos, Lomas de Polanco, San Rafael, Santa Cecilia, y Santa María con 3 casos en cada una.
 - o San Pedro Tlaquepaque: San Pedrito y El Vergel con 5 casos cada una y El Tapatío y Nueva Santa María con 4 casos en cada una.
 - o Tlajomulco de Zúñiga: Hacienda Santa Fe (6), Lomas del Sur y Los Cantaros con 4 casos en cada una y San Sebastián el Grande y Villa Fontana Aqua con 3 casos en cada una.
 - o Tonalá: Jalisco I. Secc. (6) y Alameda, Jalisco IV Secc., Jauja, Loma Dorada Delegación C y Misión Acueducto con 3 casos en cada una.
 - o Zapopan: Valle de los Molinos (6) y Lomas de la Primavera, Miramar, Plaza Guadalupe y Villa de Guadalupe con 4 casos en cada una.
- **Abuso Sexual Infantil (ASI)**: se abrieron 291 carpetas de investigación que involucran 297 víctimas.

Perfil de las víctimas: el 94% de las víctimas son niñas o adolescentes y el 6% niños o adolescentes varones. En cuanto al rango de edad de las víctimas el 82% se encuentran entre los 12 y 17 años, no obstante 13 víctimas tenían menos de 5 años. En relación al tipo de abuso sexual, en el 76% de los casos hubo cópula (226

³ Es importante señalar que no todas las personas agresoras han sido identificadas y que en una carpeta de investigación pueden haber más de una persona agresora.

víctimas), 19% fueron tocamientos (56 víctimas) y del resto refieren aún se ignora. De las víctimas de cópula, 222 son niñas y adolescentes y de ellas 186 presentaron embarazo derivado de los hechos, lo que representa el 84% de las víctimas mujeres de los casos en los que existió cópula. Con respecto del lugar donde fueron víctimas de ASI, en el 79% de los casos fue en un espacio privado.

Perfil de las personas agresoras: en las carpetas abiertas se han identificado 304⁴ personas agresoras, de las que 301 son varones (99%) 232 adultos, 69 adolescentes. Los rangos de edad preponderantes en las personas agresoras son entre los 12 y los 17 años con un 44% (68 personas) seguido por el rango de edad de 18 a 22 con 38 personas (13%). La Fiscalía reporta que 112 de las personas agresoras refieren un vínculo sexo afectivo con la víctima (37%), 55 tenían un vínculo familiar, 15 un vínculo comunitario, 6 vínculo amistoso, 03 un vínculo escolar, 3 un vínculo laboral, 3 eran desconocidas y una tenía un vínculo laboral.

Geolocalización: La mayor concentración de los hechos se encuentra en el municipio de Zapopan con 63 casos (21%), le sigue Tlajomulco de Zúñiga con 49 casos (17%), luego viene Tonalá con 47 víctimas 16%), Guadalajara con 40 casos (14%), y San Pedro Tlaquepaque con 30 casos (10%) A nivel colonia se enlistan aquellas con los tres puntajes más altos de abuso sexual infantil por municipio:

- o Guadalajara: Heliodoro Hernández Loza, La Penal, Oblatos y Real con 2 casos en cada una.
- o Zapopan: Villa de Guadalupe (4) y Arenales Tapatíos, San José del Bajío y San Juan de Ocotán con 3 casos en cada una.
- o San Pedro Tlaquepaque: San Pedrito (3) y Buenos Aires, Cerro del Cuatro, Geo Villas Los Olivos III y Las Huertas con 2 casos en cada una.
- o Tonalá: Alamedas de Zalatitisán (3) y Basilio Vadillo, Jalisco I Secc., Lomas del Laurel y Santa Paula con 2 casos en cada una.
- o Tlajomulco de Zúñiga: Hacienda Santa Fe y San Sebastián el Grande con 4 casos en cada una y De las Flores, Hacienda La Noria y Los Cantaros con 2 casos en cada una.

⁴ Existen víctimas que fueron agredidas hasta por dos personas agresoras.

- **Violación:** se abrieron 25 carpetas de investigación con igual número de víctimas.

Perfil de las víctimas: todas las víctimas son mujeres y el 24% tienen entre 33 y 37 años; de quienes se conoce su escolaridad, 32% tienen educación media superior y otro 24% educación superior; quienes señalaron su ocupación, el 56% refirieron tener trabajo remunerado (14 víctimas). Con respecto de la presencia de sustancias que causen somnolencia, letargo, pérdida de conciencia u otras, se ha podido recuperar la información de 21 de ellas y en 5 sí se observó la presencia de alguna sustancia al momento de los hechos.

Perfil de las personas agresoras: se identificaron 25 personas victimarias y la totalidad son hombres cisgénero; de ellas 8 son personas desconocidas. De los que se identifica su edad, el mayor porcentaje (36%) se encuentra en el rango de 23 a 37 años. Con respecto del vínculo con la víctima, 9 tienen un vínculo sexo afectivo con la víctima, 4 de amistad, 3 comunitario y 1 familiar. Sobre el consumo de sustancias o estupefacientes en las personas agresoras al cometer el crimen, sólo se tiene la información en 16 casos y en 4 de ellos se presentó consumo de alguna sustancia.

Geolocalización: la mayor parte de las violaciones se dio los días viernes (6) y lunes (5), a partir de las 19:00 horas y hasta las 23:59 horas (6 casos). La mayor concentración de los hechos se encuentra en el municipio de Guadalajara con 08 casos (32%) seguido de San Pedro Tlaquepaque (6), Zapopan (5), Tonalá (3) y Tlajomulco de Zúñiga (1). De los casos en los que se cuenta con información se identifica lo siguiente:

- Guadalajara: Jardines Alcalde (2) y las colonias de Blanco y Cuellar, Cuauhtémoc, Arcos Vallarta y San Miguel de Huentitán.
- Zapopan: Juan Manuel Vallarta, Vistas de Tesistán, Arenales Tapatíos y La Higuera con un caso en cada una.
- Tlajomulco de Zúñiga: Valle de los Emperadores y Silos con un caso en cada una.
- San Pedro Tlaquepaque: Colonia Buenos Aires, Artesanos y Las Terrazas con un caso en cada una.

- **Muertes Violentas:** se abrieron 11 carpetas de investigación por muertes violentas de niñas, adolescentes y mujeres con igual número de víctimas, de las cuales 5 se inició la investigación por homicidio doloso, 4 por suicidio y una por feminicidio.

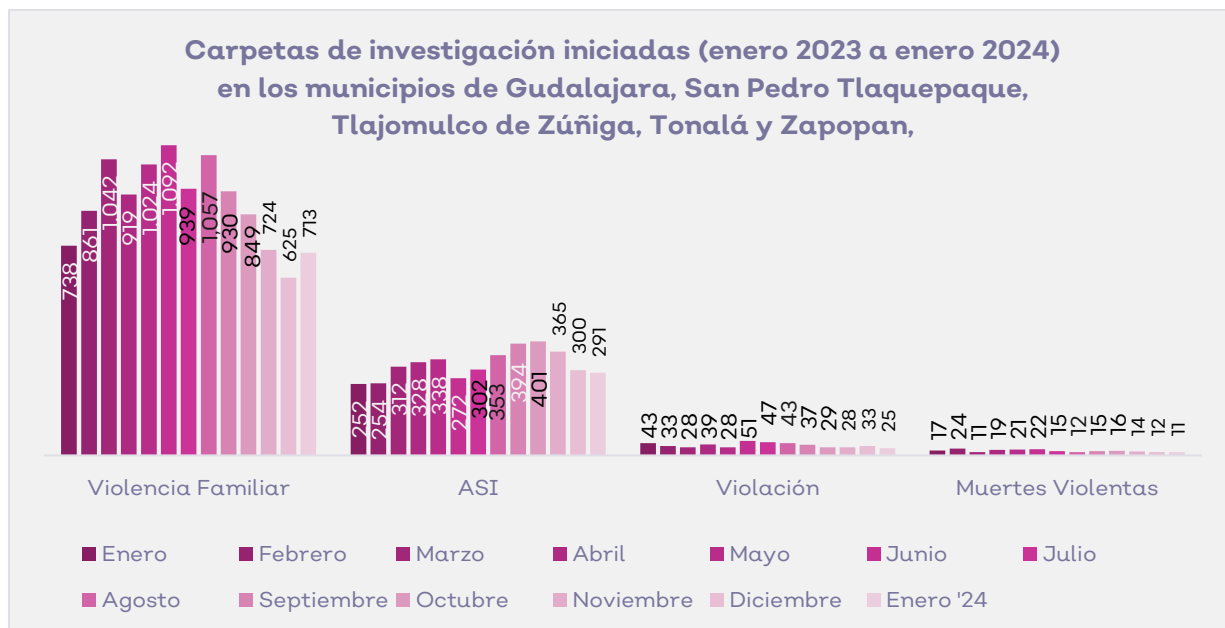
Perfil de las víctimas: se identificó que todas las víctimas son mujeres cisgénero; una adolescente y 10 adultas. En este periodo 4 de las víctimas están en el rango de 18 a 32 años. El 55% de las víctimas tuvieron educación básica. 5 de las víctimas contaban realizaban trabajo en casa no remunerado. 5 no tuvieron acceso a un nivel educativo superior, dos eran adultas mayores y una era menor de edad.

Perfil de las personas victimarias: respecto a las personas victimarias de la única persona que se logró identificar fue un hombre cisgénero de 37 años, quien guardaba un vínculo familiar con la víctima, el cual presentó consumo de estupefacientes al cometer el crimen.

Geolocalización: las muertes violentas se dieron por general los días viernes (3), entre las 19:00 a 23:59 horas (6 casos). En cuanto a los municipios donde se presentaron casos en Guadalajara (4), San Pedro Tlaquepaque (2) y Zapopan (2) seguido de Tonalá (1). De los casos en los que se cuenta con información georreferenciada en cuanto a la colonia del lugar de los hechos se reporta lo siguiente:

- Guadalajara: El Carmen, Cuahutémoc, Magaña y Morelos con un caso en cada una.
- San Pedro Tlaquepaque: Francisco I. Madero y Cerro del Cuatro con un caso en cada una.
- Zapopan: Camino Real y Colegio del Aire con un caso en cada una.
- Tonalá: Basilio Vadillo con un caso.

En el siguiente gráfico se puede observar la evolución de los datos de los delitos señalados.



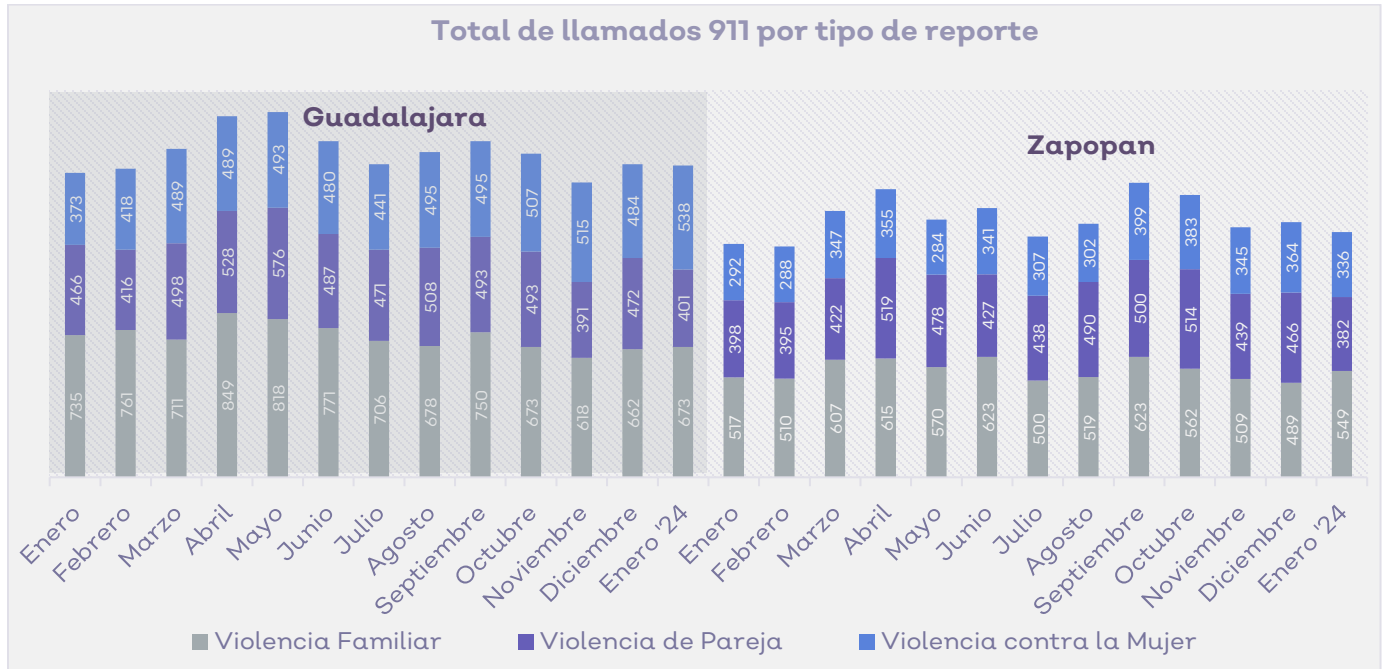
Fuente: elaboración propia con datos de Fiscalía Estatal

En este sentido, conforme a la información reportada en cuanto a totales de carpetas de investigación aperturadas por los delitos en cuestión los municipios que puntúan en cada uno de ellos son los siguientes:

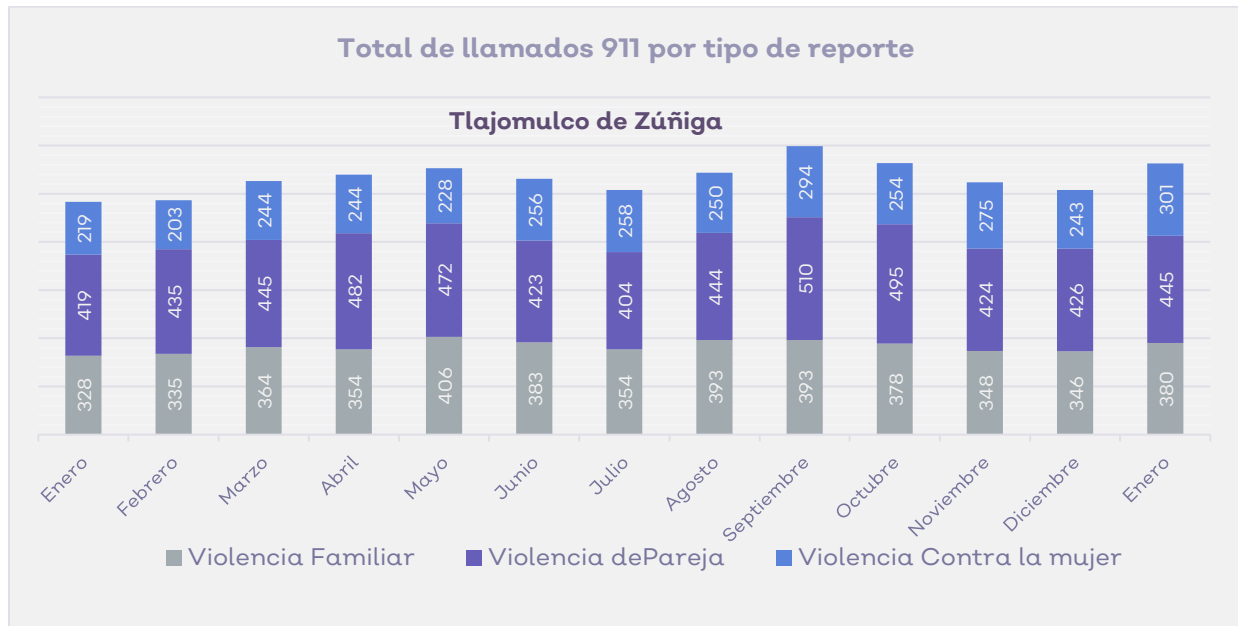
- En el delito de Violencia Familiar ocupa el primer lugar de prevalencia el municipio de Zapopan con 190 víctimas.
- En el delito de Abuso Sexual Infantil, Zapopan ocupa el primer lugar con 63 víctimas.
- En el delito de Violación es Guadalajara el municipio que ocupa el primer lugar de prevalencia con 08 víctimas.
- Por último, en cuanto a muertes violentas de mujeres Guadalajara ocupa el primer lugar con 4 víctimas.

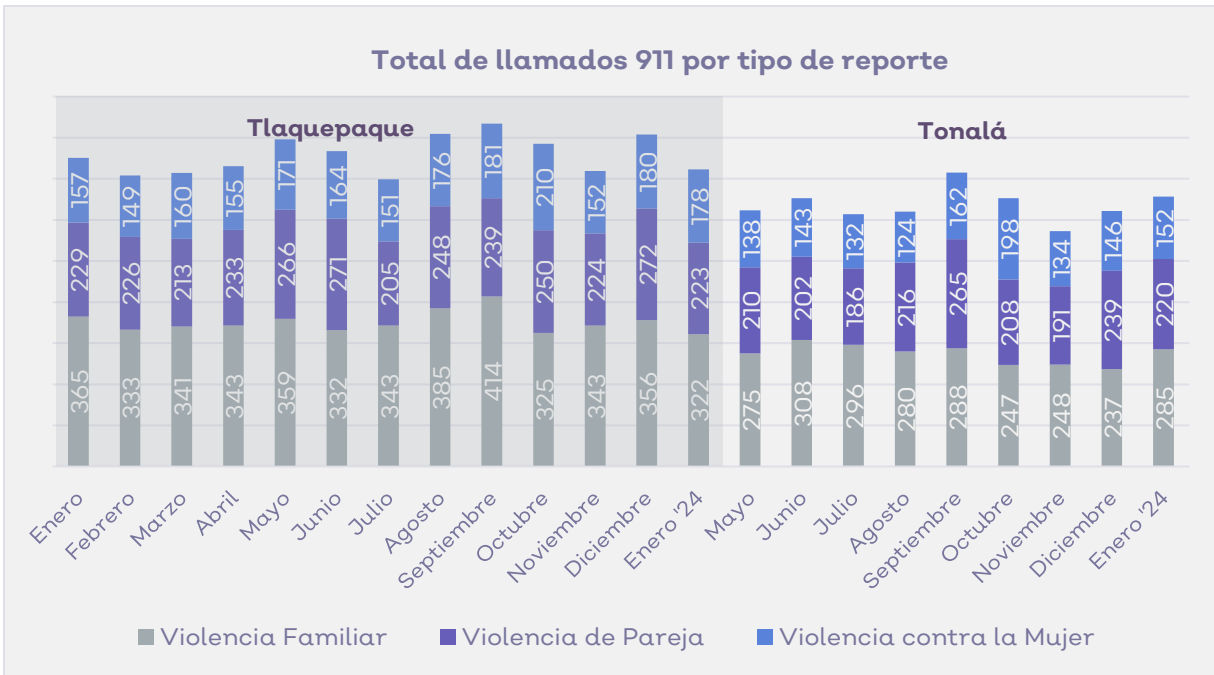
Escudo Urbano C5

En cuanto a los reportes generados a 911 por violencia familiar, de pareja y contra las mujeres la información reportada fue la siguiente:



Fuente: elaboración propia con datos de Escudo Urbano C5





Fuente: elaboración propia con datos de Escudo Urbano C5

- Guadalajara fue el municipio con mayor número de reportes (1,612) con las colonias Oblatos, Centro, Miravalle, Lomas de Polanco y Del Fresno encabezando la lista. La mayoría de los reportes fueron el día domingo y lunes entre las a partir de las 21:00 y hasta las 00:59 del día siguiente.
- Zapopan tuvo un total de 1,267 reportes; las principales colonias Valle de los Molinos, Constitución, Miramar, Arenales Tapatíos, y Villa Fontana Diamante. La mayoría de los reportes fueron el día domingo por la noche entre 20:00 y 23:59 horas.
- En Tlajomulco de Zúñiga se contabilizaron un total de 1,126 reportes; la mayoría fueron en las colonias de Villa Fontana Aqua, Hacienda Santa Fe, Los Cantaros, Quintas del Valle y Lomas del Sur. Con mayor incidencia los días domingo a partir de las 20:00 hasta las 22:59.
- En San Pedro Tlaquepaque se registraron 723y la mayor incidencia se presentó en San Pedrito, Nueva Santa María, Las Juntas, El Órgano y San Martín de las Flores de Abajo particularmente los lunes entre las 19:00 y 23:59 horas.
- Tonalá fue el municipio con el menor número de reportes contabilizados; 657, de los cuales la mayoría se registraron en las colonias de: Jalisco I Secc., Santa

Paula, Alamedas de Zalatitisán, San Gaspar, y Basilio Vadillo los días domingo a partir de las 18:00 horas hasta las 23:59.

Secretaría de Seguridad

Derivado de la Estrategia DiLO, Secretaría de Seguridad reporta tener en monitoreo 10 dispositivos de geolocalización entregados en bina (dispositivo para la víctima y brazaletes de geolocalización para la persona agresora).

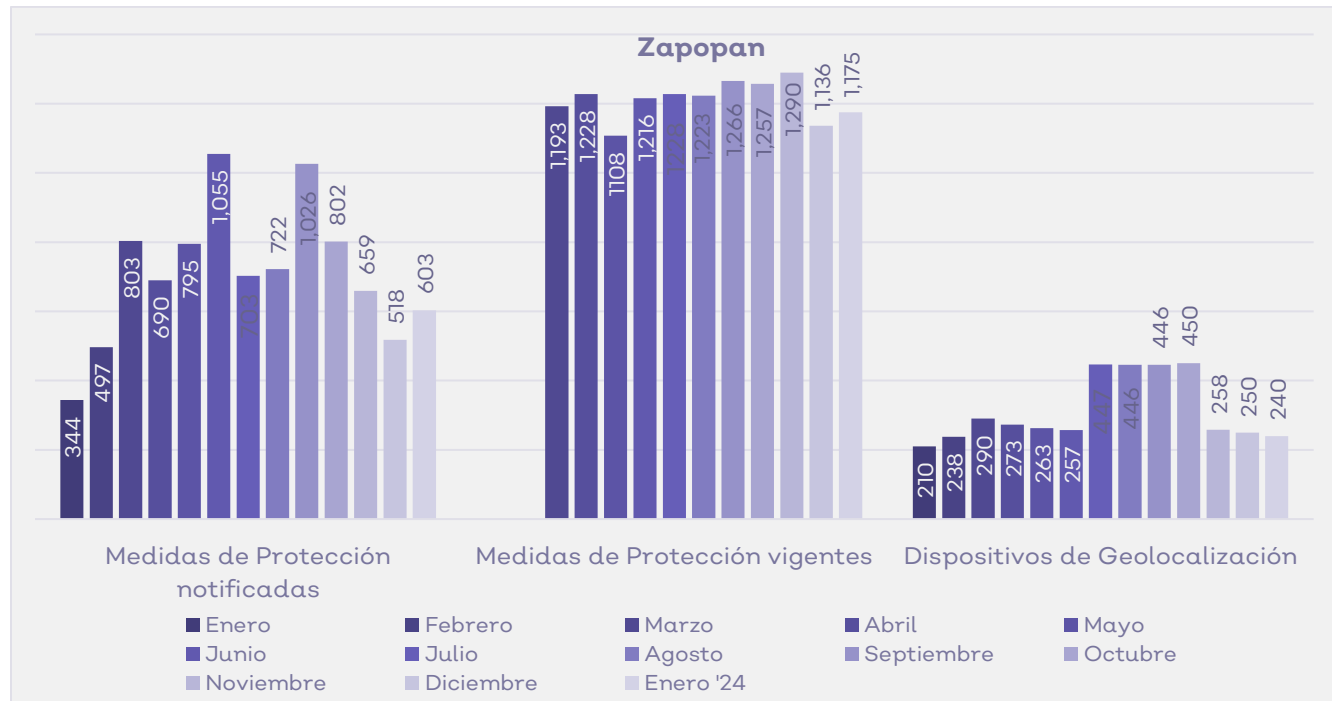
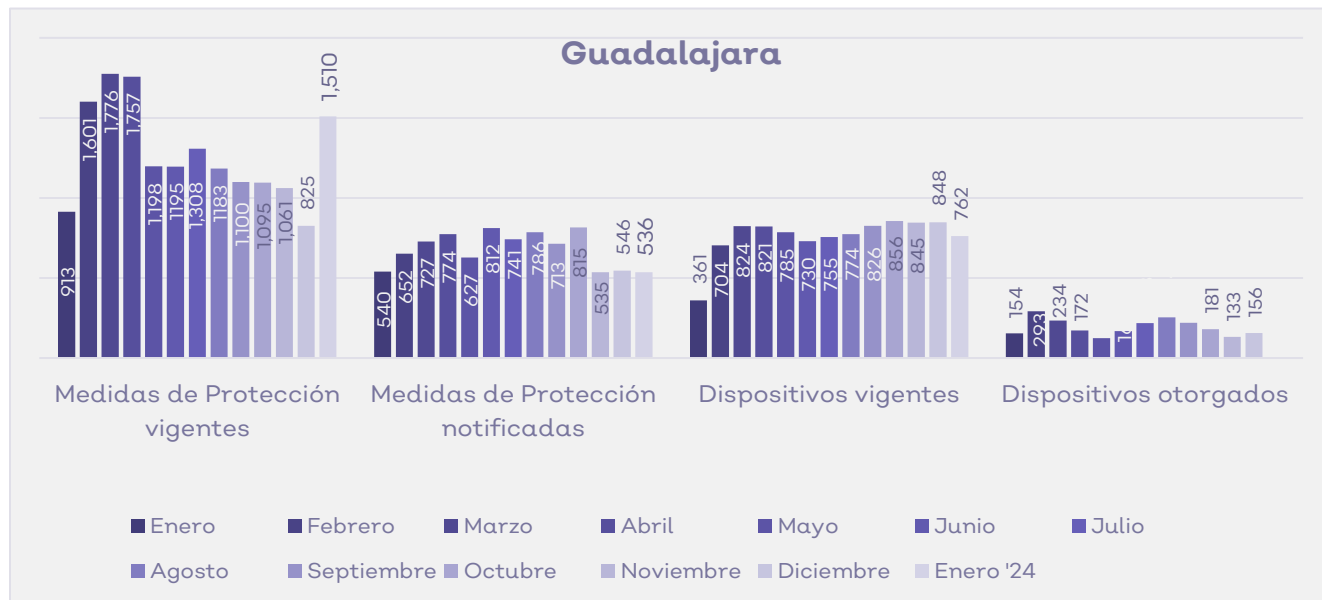
Información reportada por las 5 Comisarías Municipales; Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá.

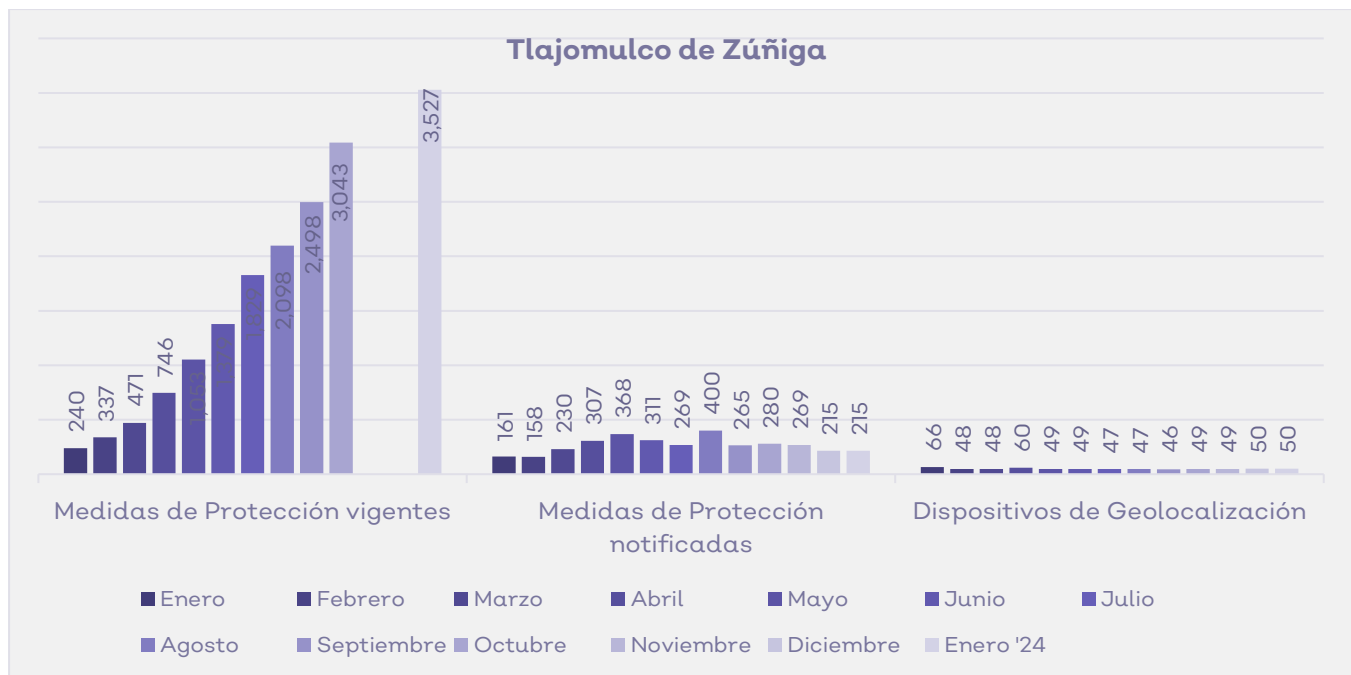
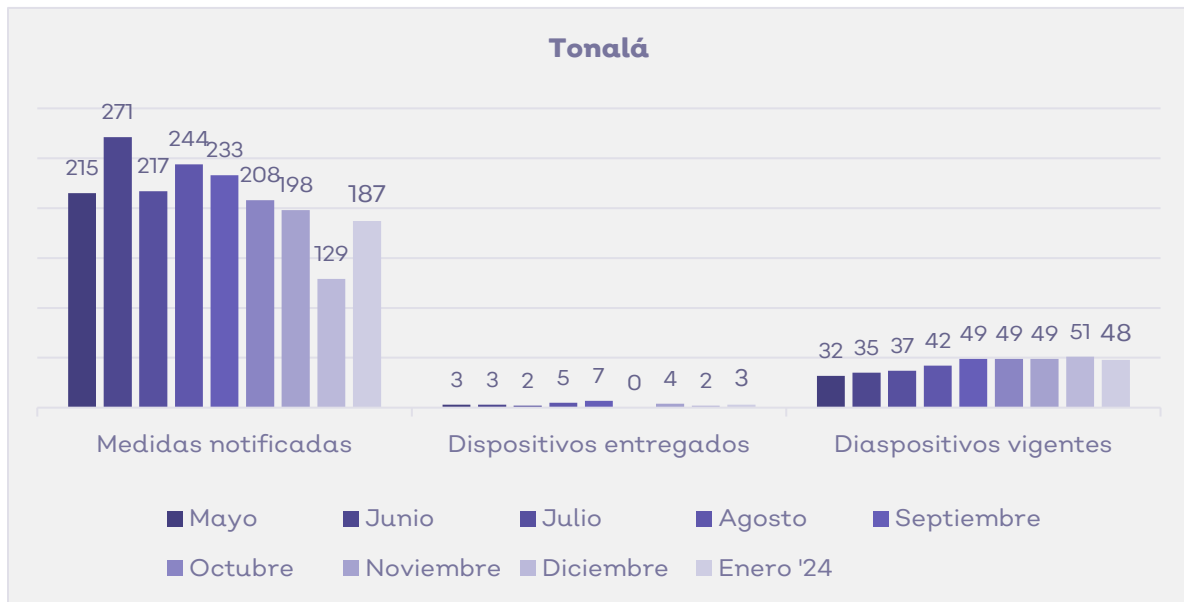
Las cuatro comisarías municipales reportaron los siguientes datos:

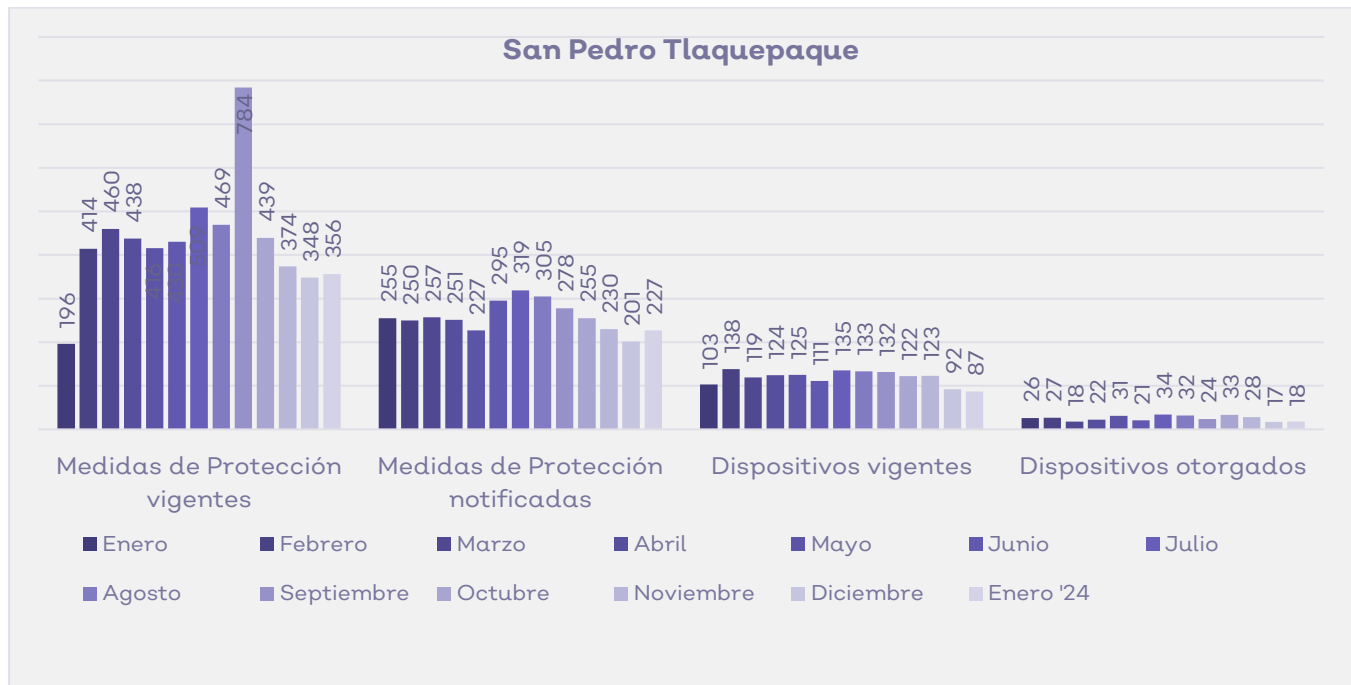
- Zapopan fue notificado por la Fiscalía Estatal de 603 medidas de protección a favor de mujeres, con lo que reportan vigentes⁵ 1,175. Cuenta con 240 dispositivos de geolocalización otorgados.
- La Comisaría de Guadalajara tiene 1,510 medidas vigentes, de éstas 536 fueron notificadas por la Fiscalía Estatal en enero. En cuanto a los dispositivos de geolocalización se otorgaron 142 nuevos para tener un total de 762 activos. Asimismo, realizaron 75 canalizaciones; de las cuales 23 fueron al Centro de Justicia para la Mujeres (CJM) y 49 a servicios médicos municipales.
- En San Pedro Tlaquepaque se encuentran vigentes 356 medidas de protección, de las que en enero se notificaron 227. Tienen activos y entregados a mujeres víctimas de violencia 87 dispositivos de geolocalización.
- En Tlajomulco de Zúñiga se recibieron 205 medidas de protección. Realizaron 224 valorizaciones de nivel de riesgo a mujeres víctimas de violencia con medidas de protección. Realizaron 86 canalizaciones a Centro de Justicia para las Mujeres para presentación de denuncia y 86 a servicios médicos por parte médico.

⁵ El total de medidas de protección vigentes se obtienen de las medidas de protección que ese mes fueron notificadas por la Fiscalía Estatal a la Comisaría Municipal sumadas a las medidas de protección de meses pasados que aún mantienen su vigencia de conformidad con el periodo marcado en la medida por el Ministerio Público.

- En Tonalá durante el mes de enero se recibieron 187 medidas de protección a favor de mujeres víctimas de violencia sumando un total de 289 vigentes y cuentan con 48 dispositivos de geolocalización otorgados y operando.







Fuente: Elaboración propia con la información proporcionada por las Comisarías Municipales señaladas.